

UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto: El Consejo Universitario ha otorgado el Grado Académico de Bachiller en aerecho y Ciencias políticas
Sumo nos
a don napoleón de Jesús Albarez Bargas
avian destrués de haber cumption como
con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho
con los requisitos exigidos por las arapesos de 1997
Grado el día 2 de Marzo de 1992
La la consenta Diploma, para que se le reconocea es
Dado y firmado en Lima el 11 de marzo de 1992
Dado y firmado en Lima el
THE PART OF THE PA